



ANUNCIO EN EL PERFIL DE CONTRATANTE

Por Decreto de Alcaldía n.º123/2017, de fecha 16 de marzo de 2017, se adjudicó el contrato de suministro en régimen de renting de dos vehículos con destino al servicio de mantenimiento del Ayuntamiento de Torrelaguna, lo que se publica a los efectos oportunos:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Torrelaguna.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Perfil de contratante: www.torrelagunaweb.es
2. Objeto del contrato: Suministro en régimen de renting de dos vehículos con destino al servicio de mantenimiento del Ayuntamiento de Torrelaguna.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: urgente
 - b) Procedimiento: Negociado. Único criterio de adjudicación, mejor precio.
4. Adjudicatario: NORTHGATE ESPAÑA RENTING FLEXIBLE S.A.
5. Importe del Contrato: Importe Neto 25.828,8 euros más IVA.

En Torrelaguna, a 16 de marzo de 2017.

El Alcalde

Fdo.: Óscar Jiménez Bajo